

CONDICIONES DE MATRICULACIÓN

1. PLAZO DE MATRICULACIÓN

“Las últimas reformas penales y procesales”.
días 1 y 2 de Marzo, prorrogable hasta agotar plaza.

“El Jurado. ¿Juez legítimo?”.

días 11 y 12 de Abril, prorrogable hasta agotar plaza.

“Policía y Delincuencia”.

días 3 y 4 de Mayo, prorrogable hasta agotar plaza.

Las plazas son limitadas y serán cubiertas por riguroso orden de inscripción. Se reserva el 85 % para los alumnos del Título de Criminología.

El Seminario se computará a los efectos de la obligación de cursar cuatro Seminarios para la obtención del Título de Experto.

2. PRECIO DE MATRICULACIÓN

Alumnos de Criminología	36 € por Crédito
Otros	40 € por Crédito

3. LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRICULA:

Se realizará en la Secretaría del Instituto (Edificio Institutos de Investigación, Campus de Teatinos. teléfono 95 213 23 25), en horario de 10:00 a 13:30 h. y de 16:00 a 17:30 h.



Instituto Andaluz interuniversitario
de Criminología



Universidad de Málaga

INSTITUTO ANDALUZ INTERUNIVERSITARIO DE CRIMINOLOGÍA

CICLO DE SEMINARIO

CURSO 2004/2005

Edif. Institutos de Investigación. Campus de Teatinos s/n.

Universidad de Málaga

Telf.: 952 13 23 25 / Fax: 952 13 22 42

secret_crim@uma.es / www.uma.es/criminologia

PROGRAMA

SEMINARIO SOBRE LAS ÚLTIMAS REFORMAS PENALES Y PROCESALES

4 DE MARZO

16,30h

Presentación a cargo del coordinador del seminario, profesor Dr. D. Juan Muñoz Sánchez.

16,45h

Los postulados de política criminal que informan las reformas penales y procesales, por el Dr. D. Juan Terradillos Basoco, catedrático de Derecho penal de la Universidad de Cádiz.

18,15h a 18,45h

Pausa.

19,15h

El nuevo modelo penal de la seguridad ciudadana, por el Dr. D. José Luis Díez Ripollés, catedrático de Derecho penal de la Universidad de Málaga.

20,45h a 21,30h

Debate.

5 DE MARZO

9,30h

La reforma del sistema de penas, por el Dr. D. Juan Muñoz Sánchez, profesor titular de Derecho penal de la Universidad de Málaga.

11,30 a 12,00h

Pausa.

12,00h

Reforma de las reglas de aplicación y ejecución de las penas de prisión, por D. Ángel Herbella Alonso, director del Centro penitenciario de Alhaurín de la Torre.

14,00h

Debate.

11 DE MARZO

16,30h

Reforma de los substitutivos de las penas privativas de libertad, por D. Federico Morales González, magistrado de la Sección Tercera de la Audiencia provincial de Málaga.

18,30h a 19,00h

Pausa

19,00h

Reforma de los criterios de determinación de la pena, por Dr. Norberto J. de la Mata Barranco, profesor titular de Derecho penal de la Universidad del País Vasco.

21,00

Debate.

12 DE MARZO

9,30h

Las reformas de la Parte Especial del Código penal, por el Dr. D. Octavio García Pérez, profesor titular de Derecho penal de la Universidad de Málaga.

11,30h a 12,00h

Pausa.

12,00h

Las reformas procesales, por la Dra. D^a. Iziar Giménez Sánchez, profesora titular de Derecho procesal de la Universidad de Málaga.

14,00h

Debate.

EL JURADO. ¿JUEZ LEGITIMO?

DÍA 15 DE ABRIL.

Horario: 17 a 20 horas

Moderador:

D. JUAN ANTONIO ROBLES GARZÓN
Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Málaga.

EXCMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER ARROYO FIESTAS
Magistrado Audiencia Provincial.
Presidente de la Audiencia Provincial de Málaga.

ILMO. SR. D. TOMÁS MUÑOZ ROJAS
Catedrático Derecho Procesal de la Universidad de Granada.

D. JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ SANTOS
Catedrático de Psicología Básica de la Universidad de Málaga.

DÍA 16 DE ABRIL.

Horario: 10 a 13 horas.

Moderador

D^a ITZIAR GIMÉNEZ SÁNCHEZ
Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Málaga.

EXCMO. SR. D. AUGUSTO MÉNDEZ DE LUGO Y LÓPEZ DE AYALA
Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

ILMO. SR. D. ANDRÉS RODERO GONZÁLEZ
Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga.

D. JOSÉ LUIS ZACCAGNINI SANCHO
Profesor Titular de Psicología Básica de la Universidad de Málaga.

DÍA 22 DE ABRIL.

Horario: 17 a 20 horas.

Moderador

D^a MARÍA JESÚS MOLINA CABALLERO
Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Málaga.

ILMO. SR. D. JOSÉ GODINO IZQUIERDO
Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga.

EXCMO. SR. D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MONTES
Ex Subsecretario del Ministerio de Justicia.
Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Granada.

ILMO. SR. D. NIELSON SÁNCHEZ STEWART
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga.

DÍA 23 DE ABRIL.

Horario: 10 a 13 horas.

Moderador

D^a YOLANDA DE LUCCHI-LÓPEZ TAPIA
Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Málaga.

ILMO. SR. D. FERNANDO GONZÁLEZ ZUBIETA
Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga.

EXCMO. SR. D. MANUEL VILLÉN NAVAJAS
Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Málaga.

ILMA. SRA. D^a MARÍA LUZ RODRÍGUEZ CASADO
Secretaria-Jurado-de la Audiencia Provincial de Málaga.

**POLICÍA Y DELINCUENCIA.
EL PAPEL DE LOS CUERPOS Y
FUERZAS DE SEGURIDAD EN EL
CONTROL DE LA CRIMINALIDAD**

4 DE MAYO

Horario: de 16.00 a 16.30

- Presentación del Seminario.

Horario de 16.30 a 19.00

- Actuación policial ante el crimen organizado.
Juan Fernando Gómez Velasco. Comisario del
CNP.

5 DE MAYO

Horario de 16.00 a 18.30 horas

- El policía y la Ley.
Juan Calvo-Rubio. Fiscal de la Audiencia Provincial
de Málaga.

Descanso de 18.30 a 19.00

Horario de 19 a 21.30

- La cooperación policial internacional.
José Valenzuela. Comisario Jefe Provincial del CNP
de Málaga.

6 DE MAYO

Horario de 17 a 20.30.

- Policía y utilización de la fuerza física, una
perspectiva internacional.
Luis Gerardo Gabaldón. Profesor de Derecho Penal
y Criminología en la Universidad Andrés Bello.
Caracas. Venezuela.

Descanso de 19 a 19.30

7 DE MAYO

Horario de 9.00 a 11.00.

- La prevención del delito en el plano municipal.
José Fernando Cerezo García-Verdugo.
Director de la ESPAM.
Intendente Mayor Policía Local de Málaga.

Descanso de 11.00 a 11.30

Horario de 11.30 a 14.00

- Utilidad de la Criminología para el trabajo de la
Policía.
Per Stangeland. Criminólogo. IAIC Málaga.